



San José, 3 de junio del 2021

INL-491-2021

**ENTREGA OFICIAL DE ESCÁNER PARA CANES ADQUIRIDO SEGÚN LOS TÉRMINOS DE LA
CARTA DE ENTENDIMIENTO SOBRE LA INICIATIVA REGIONAL DE SEGURIDAD PARA
AMÉRICA CENTRAL (CARSI) ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

Por medio de este documento se hace constar la entrega oficial de un escáner para canes descrito a continuación adquirido con fondos del Departamento de Estado a través de la Dirección de Asuntos Internacionales de Estupefacientes y de Aplicación de la Ley – INL según la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI) del Gobierno de los Estados Unidos de América, para apoyar al Ministerio de Seguridad Pública a través de la Fuerza Pública y su Unidad Canina para el manejo efectivo de inventario de canes.

Si el escáner donado no cumple con las necesidades del usuario, según la Carta de Acuerdo, no podrá reasignarse para uso de otra institución y se deberá notificar inmediatamente a la Oficina de Asuntos Antinarcóticos (INL) de esta Embajada para una mejor coordinación.

Descripción del escáner:

Cantidad	Descripción	Precio Total
1	Escáner para canes Omni Max Datamar	\$349.50

Albert J. Kraaimoore
Director
Oficina para Asuntos Antinarcóticos,
Seguridad Ciudadana y Justicia (INL)

Michael Soto Rojas
Ministro
Ministerio de Seguridad Pública
República de Costa Rica